

# **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “TARAPOTO”**



## **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

### **Educación Inclusiva en Educación Inicial**

#### **BACHILLER EN EDUCACIÓN INICIAL**

##### **Autora:**

Cristina Sarai Marin Garcia (0009-0003-04981424)

##### **Asesor:**

Mag. Aníbal Fernando Mendo García (0009-0004-8180-4891)

##### **Línea de investigación:**

Calidad – Equidad – Pertinencia de Aprendizaje – Soporte recursos y  
materiales para los aprendizajes

**Promoción 2025**

**Tarapoto – San Martín**

**2026**

## Constancia del Turnitin

### ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

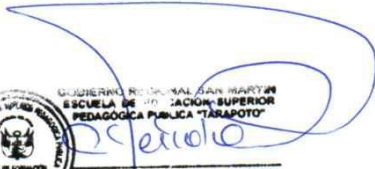
### ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO"

#### DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Yo, Anibal Fernando Mendo García, docente de la ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "TARAPOTO", Responsable del sistema Turnitin Originality declaro haber incluido al sistema el trabajo de investigación (Monografía) titulada: **"Educación Inclusiva en Educación Inicial"**, cuyo autor es **Cristina Sarai Marin Garcia**:, constatando que la investigación tiene un índice de similitud de **9.00%**, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones a excepción de la bibliografía.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo de investigación cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Tarapoto"

Tarapoto, 06 de mayo de 2026

  
  
Lic. Anibal Fernando Mendo García  
JEFE DE FORMACIÓN CONTINUA  
Anibal Fernando Mendo García  
DNI N° 01118174

**Página del Jurado**

-----  
Mg. Mélida Vela Rios (0000-0000-6771-0344)  
Presidente

-----  
Dr. Enler Terrones Cabanillas (0009-0001-8001-2356)  
Secretario

-----  
Dr. Segundo Portocarrero Tello (0009-0000-9670-8780)  
Vocal

## **Dedicatoria**

A mis padres, cuya dedicación y apoyo incondicional me han inspirado a buscar siempre la excelencia. A Dios que me sigue dando la vida y salud para realizar este trabajo de investigación. A los niños con necesidades educativas especiales, quienes nos enseñan cada día el verdadero significado de la resiliencia.

**Cristina Marín**

## **Agradecimiento**

A los docentes de la Institución Educativa Inicial 069 del distrito de la Banda de Shilcayo, por las facilidades prestadas para la realización del presente estudio.

A, mis profesores y colegas que compartieron su conocimiento y experiencia durante mi formación académica.

A mi asesor, por su guía y paciencia.

Finalmente, a mi familia y amigos por su constante motivación y confianza en mí.

**Cristina Marín**

### **Declaratoria de Autenticidad**

Cristina Saraí Marín García, identificada con DNI 75104867, egresada de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Tarapoto” del Programa de Estudios de Educación Inicial, con el informe de trabajo monográfico: *Educación inclusiva en educación inicial*.

Declaro:

1. Ser la autora del citado estudio monográfico
2. En la elaboración se ha tenido el respeto irrestricto a los derechos de autor, por lo que se a consignado cada una de sus obras en las citas y en las referencias bibliográficas en concordancia con la normativa institucional, nacional e internacional.
3. La cita monográfica no ha sido presentada ante otra entidad a nivel nacional o internacional para la adquisición de algún título o grado académico.
4. La presente investigación no presenta plagio, ni total ni parcial, tal como se puede verificar en cualquier programa de detección de plagio, estando en los parámetros acordados por las diversas entidades de educación superior.
5. La información presentada corresponde a las fuentes bibliográficas consultadas: por tanto, existe la fundamentación teórica respectiva.

Si se identificara alguna forma fraudulenta (datos falsos), plagio (información sin citar autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de esta acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Tarapoto”.

Tarapoto, 25 de Marzo del 2026.

---

Cristina Saraí Marín García

DNI N° 75104867

### **Presentación**

Distinguidos miembros del jurado evaluador,

Pongo a vuestra consideración el trabajo monográfico titulado “Educación inclusiva en educación inicial”

El documento trata sobre la educación inclusiva para el nivel inicial, se hace una exploración de los fundamentos teóricos y prácticos así como las ventajas, retos, enfoques y estrategias metodológicas; se hace énfasis en la importancia de esta educación para el desarrollo holístico y General del infante, busca dar a conocer una escuela en donde cada infante al margen de sus diferencias tenga las mismas oportunidades de aprendizaje; la técnica empleada fue la documental por cuanto se analiza una serie de documentos tales como tesis, artículos científicos o páginas web.

Se hace una revisión de los antecedentes que tratará el paciente inclusivo, también se debe conocer la necesidad de una actitud por parte del docente que sea más sensible y la colaboración entre docentes, especialistas y los mismos padres; se busca también establecer la relación del docente con las nuevas tecnologías que pueden usarse en la educación inclusiva.

Esperando cumplir con los requisitos de ley que merezca su aprobación.

**La Autora**

## Índice

|                                                                             |    |
|-----------------------------------------------------------------------------|----|
| Constancia del Turnitin.....                                                | 2  |
| Página del Jurado .....                                                     | 3  |
| Dedicatoria.....                                                            | 4  |
| Agradecimiento.....                                                         | 5  |
| Declaratoria de Autenticidad .....                                          | 6  |
| Presentación .....                                                          | 7  |
| Índice.....                                                                 | 8  |
| Resumen.....                                                                | 10 |
| Abstract.....                                                               | 11 |
| Introducción .....                                                          | 12 |
| Capítulo I: Principios y Teorías de la Educación Inicial .....              | 15 |
| Definición de Educación Inclusiva en el Nivel Inicial .....                 | 15 |
| Principios Universales de la Educación Inclusiva.....                       | 15 |
| Objetivos Universales de la Educación Inclusiva.....                        | 17 |
| Teorías de la Educación Inclusiva .....                                     | 18 |
| Teoría de la Diversidad .....                                               | 18 |
| Teoría de la Normalización.....                                             | 18 |
| Teoría del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).....                  | 19 |
| Modelos de educación inclusiva.....                                         | 19 |
| Modelo de Montessori .....                                                  | 19 |
| Modelo de respuesta de intervención (RTI).....                              | 19 |
| Modelo social de la educación inclusiva .....                               | 19 |
| 1.6 Políticas y Legislación en la Educación Inclusiva.....                  | 20 |
| Políticas Educativas Inclusivas a Nivel Internacional, .....                | 20 |
| Normatividad Vinculada a la Educación Inclusiva.....                        | 20 |
| Infraestructura para la Educación Inclusiva .....                           | 21 |
| Capítulo II Estrategias y Métodos de la Educación Inclusiva en el Aula..... | 22 |
| Estrategias didácticas en el aula de educación inclusiva .....              | 23 |
| Adaptaciones curriculares .....                                             | 23 |
| Aprendizaje cooperativo. ....                                               | 23 |
| El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).....                               | 23 |

|                                                                                                                |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Uso de Tecnologías Digitales en la Educación Inclusiva .....                                                   | 24 |
| Métodos de Enseñanza en la Educación Inclusiva .....                                                           | 24 |
| Enseñanza diferenciada en la educación inclusiva del nivel inicial .....                                       | 25 |
| Enseñanza Multisensorial .....                                                                                 | 26 |
| Aprendizaje Activo.....                                                                                        | 26 |
| Aula con Ambiente Inclusivo .....                                                                              | 26 |
| Criterios para la organización del aula inclusiva.....                                                         | 27 |
| Capítulo III Evaluación y Mejora Sostenida en Educación Inclusiva en Inicial .....                             | 29 |
| Evaluación en la educación inclusiva.....                                                                      | 29 |
| Métodos de Evaluación Adaptados a la Diversidad en Inicial .....                                               | 29 |
| Instrumentos de evaluación de la educación inclusiva en inicial. ....                                          | 30 |
| Etapas de la evaluación inclusiva .....                                                                        | 31 |
| Manejo de la documentación de la evaluación inclusiva .....                                                    | 31 |
| Registro y sistematización de evidencias (observación, producciones, participación). ..                        | 32 |
| Uso ético y confidencial de la información (resguardo de datos y privacidad).....                              | 32 |
| Elaboración de informes de evaluación inclusiva (lenguaje claro y orientado a apoyos).<br>.....                | 32 |
| Ajustes razonables y toma de decisiones a partir de la evaluación en la educación inclusiva<br>en inicial..... | 33 |
| Identificación de barreras para el aprendizaje y la participación.....                                         | 33 |
| Diseños de ajustes: metodológicos, organizativos y de acceso (materiales, tiempos,<br>apoyos).....             | 34 |
| Criterios para decidir apoyos adicionales y acompañamiento diferenciado.....                                   | 34 |
| Seguimiento del progreso y reorientación de estrategias (ajuste continuo).....                                 | 35 |
| Conclusiones .....                                                                                             | 37 |
| Referencias Bibliográficas .....                                                                               | 38 |
| Anexos .....                                                                                                   | 42 |
| Figuras de la Educación Inclusiva .....                                                                        | 44 |

### Resumen

El presente informe monográfico se propuso: hacer un análisis y descripción de la educación inclusiva en el nivel inicial, se abarca todos los aspectos teóricos, estrategias prácticas y metodología de evaluación en favor del desarrollo integral infantil. Se aboca a a los aspectos teóricos de la educación inclusiva, definen principios universales los propósitos y teorías; se presenta información de la igualdad, aceptación de la diversidad; se presenta información sobre los enfoques, adaptación curricular y el apoyo en la diversidad. Luego, se analizan las estrategias didácticas y la metodología de enseñanza; se hace énfasis en la preponderancia de adaptar el currículo, el aprendizaje cooperativo y el basado en problemas. También se da a conocer el uso de tecnologías en pro de la mejora del aprendizaje inclusivo; también se consideró el escenario del aula inclusiva, se tomó en cuenta la distribución física de una IE con enfoque inclusivo como acceso físico adecuado y materiales diversos que se genera alcance de los infantes al margen de su diversidad que presenten. Se aboca también al uso de método, se instrumentos, se considera las etapas de la evaluación y el uso de técnicas como observación, evaluación formativa y otros criterios de evaluación; aborda también los instrumentos de la evaluación rúbricas y fichas de observación de carácter flexibilidad; las fases que debe tener el proceso en la evaluación inclusiva en el cual se destaca el diagnóstico inicial, los aspectos de planificación, implementación y retro alimentación garantizando que éstos instrumentos no sean rígidos sino flexibles de acuerdo a las necesidades individuales de los infantes.

**Palabras clave:** Educación inclusiva, adecuación curricular, Evaluación inclusiva, Evaluación inclusiva, entornos inclusivos y equidad.

### **Abstract**

The purpose of this monographic report is to provide an analysis and description of inclusive education at the preschool level, covering theoretical aspects, practical strategies, and evaluation methodologies that support holistic child development. It addresses the theoretical foundations of inclusive education, defining universal principles, purposes, and theories; furthermore, it presents information on equality and the acceptance of diversity, as well as approaches to curricular adaptation and diversity support. The report then analyzes didactic strategies and teaching methodologies, emphasizing the importance of adapting the curriculum, cooperative learning, and problem-based learning. The use of technology to enhance inclusive learning is also explored. Additionally, the inclusive classroom setting is considered, taking into account the physical layout of an educational institution with an inclusive approach—such as proper physical access and diverse materials—ensuring accessibility for all infants regardless of their individual differences. Furthermore, the report focuses on the use of methods and instruments, considering the stages of evaluation and the use of techniques such as observation, formative assessment, and other criteria. It addresses inclusive assessment tools, such as rubrics and observation sheets, characterized by their flexibility. Finally, it highlights the phases of the inclusive evaluation process, emphasizing initial diagnosis, planning, implementation, and feedback, ensuring that these instruments remain flexible and adaptable to the individual needs of each child.

*Keywords:* Inclusive education, curricular adaptation, inclusive assessment, inclusive environments, equity.

## Introducción

La educación inclusiva dentro del contexto de nivel inicial es un tema que va ganando interés con relevancia en el contexto educativo; en los últimos tiempos se han realizado avances para comprender y promocionar las prácticas educativas que garanticen la participación estudiantil de todos los estudiantes al margen de sus habilidades, origen étnico nivel socioeconómico o cualquier otra condición; no sólo se busca la integración estudiantil en los infantes del nivel inicial que tienen necesidades educativas especiales (en adelante NEE) en los espacios áulicos denominado aulas regulares sino que también requiere adecuado transformar la infraestructura educativa para que se garantice el respeto y la valoración a la diversidad existente en los infantes. En el presente estudio se explora la fundamentación teórica y práctica de la educación inicial con enfoque inclusivo, las ventajas y retos que presenta esta impulsividad; también se examina los diversos enfoques y estrategias metodológicas que pueden insertarse para el fomento de una educación equitativa y de calidad desde los primeros años de la vida estudiantil.

La razón principal de este esfuerzo académico es imitar una comprensión completa de la educación inclusiva en este nivel educativo destacándose importancia para el desarrollo integral de todos los infantes; mediante esta investigación se desea contribuir a la reflexión y mejora de la praxis educativa generando la escuela para todos en donde cada infante tenga las mismas oportunidades para potencializar su aprendizaje. En la presente investigación se usó la técnica documental que según Rizo (2015), esta técnica consiste en la consulta de una serie de información de documentos de carácter escrito, gráfico o audiovisuales; entre esos documentos 50 libros y artículos científicos, revistas y periódicos, informe de tesis. La secuencia que se emplea es: identificación de fuentes, recolección, clasificación, análisis y la síntesis de la información.

Desde el valor teórico de acuerdo a Bernal (2010), como la recopilación de la información existente a través de medios escritos, visuales o visuales que contribuya de manera sustantiva para presentar una información estructurada acerca de la impulsividad educativa en el nivel inicial. El objetivo general de este estudio monográfico fue: Describir un análisis de la educación inclusiva para el nivel inicial, considerando el soporte teórico que lo fundamenta, las estrategias que usan los docentes, así como la metodología de evaluación en favor de una promoción del desarrollo integral y holístico de los infantes, los objetivos específicos fueron:

(a) Describir los principios universales, los objetivos y las teorías que sustentan la educación inclusiva en el nivel inicial de manera clara y categórica. (b) Describir las diversas estrategias de educación inclusiva que hacen los docentes como es el caso de la adaptación

curricular, el trabajo cooperativo y las tecnologías de enseñanza que promueve un ambiente inclusivo en el nivel inicial. (c) Brindar información sobre la Evaluación de formas e instrumentos que se usan en el proceso de la educación inclusiva en inicial y la definición de las fases de la misma para garantizar una mejora sostenida y adecuar las estrategias usadas por los docentes de acuerdo a las necesidades de los infantes.

Los antecedentes fueron: Galván (2019), considera que este tipo de educación es un derecho fundamental, no lo considera como una metodología sino un valor, un derecho a vivir, aprender y crecer en relación armoniosa de todas las personas del entorno comunitario de manera especial en la escuela. La importancia que presente el estudio radica en mantener expectativas altas de logro de aprendizaje, contar con una plana docente altamente calificada, elaborar materiales e infraestructura adecuada que remueva obstáculos para que haya igualdad de oportunidades para todos los estudiantes y finalmente plantea un compromiso de los líderes educativos para generar las condiciones para un aprendizaje de calidad e igualdad.

Quispe et al. (2023), consideran que la actitud docente frente a la impulsividad de la educación en el nivel inicial buscaba adaptación a la diversidad por parte de los docentes haciendo uso de nuevas tecnologías para los cuales es posible que no hayan estado preparados; enfatiza la sensibilidad docente como una actitud profesional para romper las barreras del aprendizaje expediente y dar paso a la impulsividad educativa. Presenta una propuesta colaborativa entre docentes, especialistas y padres de familia en la que se resalta la trascendencia del enfoque integral de la educación; este tipo de trabajo beneficia de manera importante a los infantes que tienen NEE, porque además enriquece la experiencia docente generando un entorno comunitario más unido y comprensivo. Añadir que en un contexto mundial en el que se avanza hacia la inclusión invita a una reflexión profunda sobre las praxis y actitudes docentes para asumir un nuevo compromiso de Javi positivo en educación. El tema de que trata sobre la importancia de la inclusión, la nueva actitud docente, capacitación sensibilización docente y el trabajo en equipo.

También se cuenta con el aporte de Nomberto (2020), su tesis de maestría uso identificar la relación entre el desempeño docente y la educación inclusiva en una IE en Trujillo-Perú, se trabajó en una muestra de 30 docentes de una entidad educativa, se encontró que existe relación directa muy alta y significativa entre las variables de estudio; por otro lado; también se encontró que existe relación moderada y si iba entre la dimensión cultura inclusiva y el desempeño docente; también se ha encontrado la existencia de relación directa, moderada y significativa entre la dimensión de la política inclusiva y el desempeño docente; del mismo modo hay relación directa alta y significativa entre la práctica inclusiva y el desempeño

docente; finalmente hay relación directa moderada y significativa entre la preparación para el aprendizaje y desempeño docente.

Jaime (2021), tesis se propuso identificar las actitudes hacia la educación inclusiva tomando un espacio muestral de 18 docentes que conformaron el equipo SAANEE en Huancayo, Perú. Se utilizó el diseño descriptivo simple. En cuanto a los resultados de la actitud docente frente a la educación inclusiva y sus respectivas dimensiones se ha encontrado que en la dimensión afectiva se ha obtenido un promedio es el 65.44 puntos de la escala en base a 100; en la dimensión cognitiva el 58.78 puntos; en la dimensión conductual se obtuvo un promedio de 58.39 puntos y a nivel de la variable se ha registrado un promedio de 182.61 puntos. Los resultados anteriores demuestran que si bien es cierto existen brechas aún bastante considerables, pero la mayoría docentes tienen actitudes positivas hacia la educación inclusiva.

## **Capítulo I:**

### **Principios y Teorías de la Educación Inicial**

#### **Definición de Educación Inclusiva en el Nivel Inicial**

Delgado et al. (2021), es el proceso que permite la identificación y eliminación de dificultades que limitan el acceso y participación de los infantes en los entornos educativos, también se considera como el enfoque a través del cual los infantes al margen de estas diferencias, deben tener el tener derecho a la igualdad de oportunidades para el aprendizaje para un desarrollo completo desde los primeros años de la educación. Esta educación se fundamenta en: El acceso equitativo ya que todos los infantes tienen derecho en educación con mejores estándares educativos. Aceptación de la diversidad; porque este autor propicia un contexto en donde no existe la barrera entre la sociedad y que fomenta el respeto y aceptación mutua entre infantes. En participación dinámica, se procura que los infantes asuman roles activos en la edificación de esos nuevos conocimientos para tener un mejor desarrollo infantil y más adelante social, personal, económico, etc.

#### **Principios Universales de la Educación Inclusiva**

Escarbajal et al. (2022), la educación inclusiva está respaldada por organismos internacionales como: La Unesco, UNICEFF, OMS, Banco Mundial, La organización para la cooperación y el desarrollo económico y el alto comisionado de las Naciones Unidas para refugiados. Entre estos principios se ha considerado: Tener acceso equitativo a la educación. Los infantes de todo el mundo tienen el derecho a tener una educación con calidad al margen de cualquier tipo de barreras y diferencias culturales que impida su participación. Una participación dinámica. Este enfoque educativo genera acciones directas de los estudiantes de su aprendizaje, generando un contexto donde los infantes se sientan valorados y respetados. Diversidad y adaptación del currículo. Debe flexibilizarse los de estudio y adaptarse a cada necesidad de los infantes, considerándose y valorando las diversas formas o expresiones culturales dentro del aula.

Continuando con lo presentado por Escarbajal et al. (2022) se tiene Colaboración y apoyo. Es muy importante en la bollo de los diferentes estamentos como es la familia, la escuela y la comunidad para dar origen a un contexto que beneficia todos los infantes. Potencialización de las competencias sociales. Este tipo de educación no sólo se aboca a los asuntos académicos sino a desarrollar pericias sociales y emocionales que son muy importantes en los entornos sociales. La evaluación inclusiva. Se debe reajustar los sistemas de evaluación hacia un criterio

más justo y equitativo, esta evaluación debe reflejar avances estudiantiles usando criterios en las cuales se consideran las diversas expresiones culturales.

Según Liderar El ODS 4 - Educación 2030 (2022), los objetivos del Desarrollo sostenible de acuerdo a la educación inclusiva se consideraron: El ODS 4. Educación de calidad. Busca asegurar una educación inclusiva, justa y de calidad, propiciando oportunidades de aprendizaje durante el ciclo vital. Esta meta expresa la convicción de que la educación es un derecho humano fundamental y un instrumento clave para combatir desigualdades y promover el desarrollo sostenible. La inclusión implica que todo el alumnado, independiente del género, la discapacidad, el origen étnico o la condición socioeconómica pueda acceder a una enseñanza significativa. En este sentido, también plantea la mejora de la infraestructura escolar, la formación del profesorado en metodologías inclusivas y el acceso a materiales adaptados a la diversidad. No se trata de aumentar las tasas de matrícula escolar, sino de garantizar aprendizajes significativos. En este sentido, la educación inclusiva se convierte en un motor de la equidad social, ya que permite que todas las personas desarrollen su potencial y se asuman como un agente activo en la vida social, contribuyendo a crear comunidades más justas y resilientes.

ODS 5 Igualdad de género. Este propósito persigue alcanzar la igualdad de sexos y empoderar a todas las niñas y a todas las mujeres. De cara a la educación, esto se traduce en garantizar que las niñas tengan las mismas oportunidades de acceso, de permanencia y de éxito escolar que los niños. La educación inclusiva, en este sentido, quiere decir eliminar estereotipos de género de los contenidos del currículo, establecer espacios libres de violencia y trabajar para que haya la misma participación en todas las áreas del conocimiento, incluidas las ciencias y la tecnología. Pero esto implica también fortalecer las políticas públicas para favorecer la escolarización de niñas en el medio rural y en las poblaciones vulnerables, donde las brechas suelen ser más acusadas. La educación en la igualdad de género favorece no sólo a las mujeres, sino que contribuye a mejorar el desarrollo económico y social de las comunidades, ya que una comunidad más igualitaria aprovecha mejor el talento y las capacidades de toda la población.

ODS 10 – Reducción de las desigualdades. reducir desigualdades tanto dentro como entre los países, en el campo educativo esta causa toma especial relieve. Así, la educación inclusiva se plantea como una estrategia fundamental para garantizar que determinados colectivos que han sido históricamente discriminados—personas con discapacidad, comunidades indígenas, inmigrantes, poblaciones de zonas rurales, etc.—puedan tener acceso a una educación de calidad. El cumplimiento del objetivo implica el impulso de políticas que incluyan recursos para aquellos que enfrentan situaciones que les limitan el acceso, mediante

la creación de programas de apoyo a la participación de las personas en la educación. La reducción de desigualdades también quiere el ajuste de las infraestructuras escolares, la formación del profesorado en relación con la diversidad cultural y lingüística, así como la creación de los mecanismos necesarios para atender a la equidad en la distribución de las oportunidades educativas. Así, garantizar el aprendizaje por parte de todos los/as alumnos/as en condiciones igualitarias contribuye a la cohesión social y la contribución a la construcción de sociedades más cohesivas, en las cuales la diversidad se ve como un valor en vez de como una desventaja.

La exposición que se realiza de los ODS 4, 5 y 10 pone de manifiesto que la educación inclusiva debe ser entendida como uno de los pilares de la educación para el desarrollo sostenible y la lucha por la justicia social. El ODS 4 nos invita a transformar los sistemas educativos para garantizar aprendizajes de calidad adaptados a la diversidad, eliminando las barreras y los muros que impiden el acceso a todos y todas al aprendizaje. El ODS 5 da un paso más al garantizar que las niñas y las mujeres tengan las mismas oportunidades que sus compañeros y las que les son propias, y eso significa que deben poder ir superando estereotipos y avanzar para que su participación se pueda producir en cualquier ámbito, también en los educativos. El ODS 10 tiene como objetivo la reducción de desigualdades estructurales que afectan a poblaciones vulnerables, lo que significa asegurar que la educación sea el espacio que permita afrontar ese reto también en términos de equidad y cohesión social. Todo ello pone de manifiesto que la inclusión educativa no debe ser entendida únicamente como un derecho, sino que debe ser entendida como la estrategia y la forma para ir construyendo sociedades más justas, capaces de aprovechar la riqueza de su diversidad y más resilientes.

### **Objetivos Universales de la Educación Inclusiva**

De acuerdo con Muñoz et al. (2023), manifiestan que entre los objetivos universales de este enfoque educativo se considera: a) El acceso universal a la educación. Que consiste en asegurar que todos los infantes tengan las mismas oportunidades para ingresar a la educación, desestimando barreras de índole físico, social o cultural que impidan la participación de una educación, altos estándares. b) La promoción de la participación dinámica. Los sistemas educativos deben propiciar la participación dinámica de los infantes asegurando que se sientan valorados en todas las dimensiones de los infantes. c) En la adaptación curricular. Que consiste en hacer el currículo de cada país con un criterio flexible que sea capaz de adecuarse a los requerimientos individuales de los estudiantes, teniendo como premisa la diversidad en el aula.

Siguiendo con lo formulado por Muñoz et al. (2023), se considera: d) Potencia disuasión de las habilidades sociales. Se debe promover el crecimiento de las habilidades socio emocionales en un espacio inclusivo lo que permitirá en los infantes la interacción y colaboración con sus pares. e) Propicia la empatía y el respeto. Se debe propiciar contextos con climas en las cuales se incremente la empatía y el respeto al margen de las diferencias, contribuyendo de esta manera a la construcción de una sociedad justa y equitativa. f) Apoyar la diversidad. Las entidades educativas deben reconocer y brindar apoyo a la diversidad de diferencias cualquiera sea el tipo de las mismas para recibir atención y recursos para la generación de su propio aprendizaje. g) La evaluación inclusiva. Los sistemas educativos deben adecuar e implementar metodologías de medición que propicien justicia y que reflejen el avance de todos los estudiantes usando enfoques que permitan formas flexibles de la medición en los aprendizajes.

### **Teorías de la Educación Inclusiva**

Como teorías de la educación según Delgado et al. (2021), ellos encontraron las teorías:

#### ***Teoría de la Diversidad***

Fue propuesta por Tomlinson, esta teoría considera y reconoce las diferencias de cada estudiante, en las que se incluye las destrezas, formas y estilos para aprender, la procedencia cultural y los contextos socioeconómicos; sostiene que la diversidad además de ser aceptada debe ser entendida como un recurso valioso que contribuye al enriquecimiento del proceso educativo. Como elementos primordiales dentro de la educación inclusiva, se tiene: el reconocimiento de la individualidad, valorización de la diversidad, adaptación del currículo, inclusión y equidad y la evaluación diversificada.

#### ***Teoría de la Normalización***

Fue propuesta por Nirje en 1969, busca garantizar al que los individuos con discapacidades deben tener acceso a formas de vida normalizadas en el contexto social en las mismas condiciones que las demás personas que no tienen discapacidad, esto implica acceder a la educación, trabajo y acciones sociales en todos los entornos denominados regulares. Se fundamenta en el acceso y participación, desarrollo integral, interacción social y la adaptación del currículo. Esta teoría a pesar de promover la inclusión, en la praxis muchas veces queda en lo declarativo si no hay inversión para para la respectiva implementación una adecuada, formación docente y ajustes razonables reales. La adaptación curricular puede volverse mínima o tardía.

### ***Teoría del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)***

Fue propuesta por Rose y Meyer en 1998, esta teoría se focaliza en la generación de contextos de aprendizaje accesibles y efectivos para la totalidad estudiantes al margen de sus destrezas o caracterizaciones individuales; el DUA sostiene que los currículos y las metodologías de enseñanza garantizar que cada estudiante pueda tomar parte en la edificación de su propio aprendizaje en forma dinámica. Como fundamentos para la educación inicial se plantea: la flexibilidad en el proceso de enseñanza, operara una variedad de estrategias; inclusión desde el diseño y la participación dinámica de todos los estudiantes.

### **Modelos de educación inclusiva**

De acuerdo a Mesías et al. (2021) y de otros autores se ha tomado como modelos:

#### ***Modelo de Montessori***

Propuesto por María Montessori en 1912, este modelo pedagógico toma como base el criterio de que los infantes tienen mejores aprendizajes en un contexto adecuado que permita el incremento de la curiosidad natural; esto permite también a los infantes aprender de acuerdo a su propio ritmo de intereses mediante la exploración de todos sus sentidos; además considera que la educación se consigue al permitir que los infantes de diferentes edades y estratos sociales o culturales colaboren y aprendan los unos de los otros, generando un vínculo de comprensión de la diversidad y el respeto mutuo.

#### ***Modelo de respuesta de intervención (RTI)***

El mencionado enfoque teórico fue propuesto por Fuchs en 2006, se basa en los procesos de la identificación y atención de requerimientos educativos de los infantes usando para ello un enfoque escalonado, este enfoque teórico considera tres niveles: la prevención, la intervención temprana intensificación. Se propone considera además que el apoyo debe ser el más adecuado con criterio oportuno y debe evitarse esperas que son innecesarias y de esta manera se pueden vitar dificultades en los procesos de aprendizajes para que pueda existir una real garantía para el desarrollo holístico y global de los infantes que tienen habilidades diferenciadas.

#### ***Modelo social de la educación inclusiva***

Fue propuesto por Boot y Ainscow en 1998, este modelo hace hincapié en lo trascendente de las actitudes y los lineamientos políticos a favor de la inclusión, se fundamenta en el criterio de que las barreras a la inclusión no son solamente de carácter físico sino también

sociales y culturales; este modelo procura transformar la praxis educativa usando la sensibilización y la capacitación docente y la participación del entorno comunitario. este enfoque de la inclusividad educativa expresa que la exclusión no depende solo de barreras físicas, porque existe también influencias de ideas, costumbres y actitudes sociales. Para incluir de verdad, hay que cambiar la manera de enseñar, capacitar a docentes y trabajar con la comunidad.

### **Políticas y Legislación en la Educación Inclusiva**

Las políticas son indispensables en cada una de las acciones humanas y la educación no está al margen de ello y de manera especial la educación inclusiva, que debido a las condiciones de diversidad tanto cultural, económica y social deben ser tratados con sumo cuidado, frente a este marco se hace necesario e imprescindible el diseño, implementación y manejo de políticas y la legislación adecuada en cuanto a la inclusividad en la educación; dichas políticas no solo deben centrarse en el acceso a la educación sino también en la permanencia de ello, sea cual sea sus condiciones o características particulares del infante; desde esta óptica se ha extraído el criterio de Chuchon (2024), que manifiesta que fundamentalmente hay 2 aspectos, estos son:

#### ***Políticas Educativas Inclusivas a Nivel Internacional,***

Dentro de estas están: a) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU), que establece que las personas que poseen algún tipo de discapacidad deben hacerse acreedores a todos los derechos humanos y las libertades primordiales en las mismas condiciones que los demás; esto abarca la inclusión social, la accesibilidad, la educación en igualdad de condiciones y la no discriminación. b) Ley General de Educación y su enfoque en la inclusión, esta debe ser normado en cada país teniendo en cuenta los criterios emanados de los organismos internacionales sobre la educación inclusiva

#### ***Normatividad Vinculada a la Educación Inclusiva***

Clavijo & Bautista (2019), La normatividad de actividades asociada de inclusiva es muy importante en el fomento de los sistemas educativos en las que se respete y valore la diversidad; en los últimos tiempos se han formulado diversos tratados y convenciones para garantizar que todas las personas al margen de sus capacidades puedan acceder a una educación que garantice la calidad y equidad. Los diversos organismos internacionales dado a las bases para las políticas educativas que promuevan la inclusión; estas normas no sólo tratan el derecho a la educación

igualitaria sino también que promueven eliminara barreras físicas y sociales, pero docentes tenga una formación de prácticas inclusivas y además tener la participación activa de las comunidades. Desde este ángulo las normas internacionales son una herramienta primordial para cambiar los sistemas educativos y garantizar que los infantes sin excepción alguna pueden aprender y tener acceso a una educación con calidad.

### **Infraestructura para la Educación Inclusiva**

Quispe (2024), manifiesta que: Las dimensiones para los espacios mínimos en las cuales un estudiante debe maniobrar, deben considerarse que los espacios para el desplazamiento son de 85 cm por ancho, para las muletas 122 cm, para el bastón 120 cm y para la silla de ruedas 176 cm. En cuanto a los accesos: las partes deben tener un ancho mínimo de 120 cm y que deben abrirse hacia fuera, con manijas de palanca, los Tyson deben tener cambios de textura y las puertas deben tener la simbología internacional de acceso. En las salidas de emergencia se debe considerar un ancho de 120 cm; los pisos deben tener pavimento táctil, contarse con lámparas de emergencia, sistemas visuales y sonoros. En cuanto a la circulación y rutas estas deben tener un ancho aproximado de 120 cm y al menos 220 cm de alto, no debe haber obstáculos tampoco debe haber cambios bruscos de nivel, no debe haber escalones o bordes, la iluminación debe ser al menos de 100 lux.

Continuando con lo formulado por G. Quispe (2024), se dice que en cuanto a las rampas, la pendiente de ser del 6% como máximo haber descansos en las rampas largas, en su edición o 120 cm. En las escaleras el ancho mínimo de Grecia de 180 cm con pasamanos de 75-90 cm de altura y 60 cm en caso de preescolares. En cuanto a los locales y servicios. Las aulas de una altura de 90 cm hacia arriba y sin espacios para las personas que poseen discapacidad. Los laboratorios y talleres deberán poseer una altura máxima de 80 cm; las bibliotecas deben tener libros en sistema Braille, audiolibros, mostradores accesibles a los ficheros con altura máxima de 80 cm; los sanitarios deben ser módulos mixtos con señalización de símbolos internacionales de accesibilidad.

## **Capítulo II**

### **Estrategias y Métodos de la Educación Inclusiva en el Aula**

Antes de entrar al desarrollo temático es necesario tener cuenta a modo de introducción las siguientes consideraciones: Según Yungán et al. (2025), La educación inclusiva ha sido asumida en los últimos años como un eje fundamental para garantizar el derecho a la educación de calidad; entre los años 2020 y 2025 diferentes documentos de estudios, planes nacionales y de evaluación de la educación, han enfatizado en que lo que se conocía como inclusión no equivale a incluir a un alumno con una necesidad de Educación Especial sino que se trata de transformar el aula en un lugar donde la diversidad de alumnos sea concebida como oportunidad para el aprendizaje. En este sentido el Ministerio de Educación de Perú (en el 2022), presenta un plan marco que orienta la progresiva implementación de la educación inclusiva con enfoque territorial, de forma que las políticas respondan a las realidades de los centros educativos y que fomenten la equidad en todos los niveles educativos.

Los propios autores de la evaluación considera o reflexiona que las metodologías que mejor funcionan y tienen un impacto mayor son aquellas que combinan la planificación diferenciada con la capacitación en el uso de recursos tecnológicos accesibles, ya que facilita la participación del alumnado con discapacidad visual, auditiva o motora, todo ello fomentando también la cooperación y el trabajo en grupo y heterogéneo de tal manera que, garantizando y asegurando el aprendizaje efectivo y significativo de la experiencia de aprendizaje para todos los alumnos. Algunos autores consideran como prácticas que mejor funcionan y dan mejores resultados las metodologías activas, colaborativas como el Aprendizaje Basado en Proyectos, trabajo en grupos heterogéneos para que cada alumno/a pueda aportar su máximo, subrayando ahondando e insistiendo en que la formación específica del docente en las competencias inclusivas es muy importante, para que ellos puedan detectar las propias barreras y hacer las adaptaciones curriculares oportunas.

Por último, los métodos de educación inclusiva han avanzado también hacia la creación de una cultura escolar centrada en la empatía, la cooperación y el respeto por las diferencias. La evidencia entre 2020 y 2025 demuestra que las instituciones educativas que fomentan los valores inclusivos son capaces de mejorar también el rendimiento académico, la cohesión social y disminuir la discriminación. La educación inclusiva, por tanto, se convierte en un enfoque integral que vincula políticas públicas, formación docente y prácticas pedagógicas innovadoras para asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprender y desarrollarse.

## **Estrategias didácticas en el aula de educación inclusiva**

Se considera varias estrategias didácticas que se deben trabajar en el aula inclusiva en el aula, frente a esto Becerra et al. (2024), considera:

### ***Adaptaciones curriculares***

Yucato et al. (2024), dice que la modificación del currículo se ejecuta con la intención de resolver necesidades específicas del estudiante en el aula inclusiva; se usa el currículo primero un sistema que sea flexible y personal que satisfaga las demandas propias de cada uno de los estudiantes; la adaptación curricular es un instrumento muy importante en el ámbito educativo en donde la diversidad es una tangible realidad. El propósito fundamental de la adaptación consiste en la garantía que los estudiantes al margen de sus diferencias cualquiera que sea logren el más alto desarrollo estudiantil. Existen diversas formas de adaptación del currículo entre las que se destaca: Adaptaciones de acceso que consiste en modificar el currículo acorde a lo que requiere el estudiante, adaptaciones en el aula y son las variaciones en el contexto de aprendizaje como es el caso de ajuste estrategias, formas de evaluación y la organización del aula; finalmente se tienen los ajustes significativos que involucran variaciones profundas en objetivos y contenidos curriculares para garantizar que los estudiantes alcancen los propósitos básicos del aprendizaje.

### ***Aprendizaje cooperativo.***

Es otra modalidad didáctica, según Venet y Calvas (2022), indica que es una metodología para que los estudiantes hagan sus tareas en equipos heterogéneos en los cuales cada uno de los integrantes asuma roles y responsabilidades que permitan el éxito del equipo; este enfoque se contrapone a la metodología clásica como el aprendizaje individualista. Este aprendizaje tiene beneficios como el fomento de la interacción, potencian si uno de las destrezas sociales, mejora del aprendizaje individual y colectivo. Para implementarlo se debe constituir equipos heterogéneos, definiendo los roles y el fomento de la reflexión.

### ***El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)***

Para Vaca (2020), es una metodología que tiene como foco central al estudiante y que utiliza problemas reales como partida para que los estudiantes aprendan; en el nivel de inicio se presenta como un instrumento en pro de la diversidad y comenta un contexto de aprendizaje colaborativo y significativo. Este aprendizaje tiene como características que los estudiantes son el eje del aprendizaje generando autonomía y responsabilidad; resolver problemas reales que

tengan relevancia y que es inadecuado saber infantil y las soluciones que se presenten debe estar encuadradas en ese marco; finalmente se usa el trabajo colaborativo que genere la participación interactiva entre los infantes aislando a homogeneizar los aprendizajes.

### ***Uso de Tecnologías Digitales en la Educación Inclusiva***

De acuerdo con Erazo et al. (2024), las tecnologías digitales brindan una serie de ventajas entre las que se destaca: a) La personalización del aprendizaje, permitiendo que cada uno de los infantes pueda aprender a su ritmo y según sus preferencias. b) Atención a la diversidad. Estas tecnologías facilitan el trabajo con la diversidad, generando un contexto de aprendizaje con mayor inclusividad. c) Promueve el aprendizaje es dinámico; por cuanto las tecnologías digitales ayudan a los infantes a participar de manera dinámica en su aprendizaje mediante las plataformas interactivas, juegos y medios digitales. d) Permite la personalización del aprendizaje; porque pueden adaptarse a las diferentes modalidades y avances progresivos de los estudiantes de acuerdo a sus destrezas. e) Mejora las destrezas digitales; pues en cuanto los infantes interactúan con esas tecnologías los infantes se adaptan a un mejor manejo tecnológico que son primordiales en el contexto actual. f) Cuentan la estimulación cognitiva y socio emocional; porque a través de las diversas plataformas los infantes interactúan con mayor dinamismo en la resolución de alguna dificultad que se les presenta, promoviéndose. La interacción dinámica con sus pares.

### **Métodos de Enseñanza en la Educación Inclusiva**

Acorde con Romero-Coronel et al. (2023), dan a conocer que la inclusividad en contextos educativos sobre todo en el campo de la metodología de la enseñanza y en este nivel educativa de la educación en infantes, sobre todo en lo que atañe a niños de 5 años, se focaliza en metodologías centradas en la diversidad y en aprendizajes igualados. En los últimos estudios realizados destacan los específicos enfoques activos y colaborativos, donde el juego, la exploración y la interacción social son tomados como herramientas claves en el desarrollo de competencias. Para que haya una auténtica inclusión se hace necesario de cambios en los contenidos de trabajo y en la utilización de las estrategias, así como de la orientación de las actividades a las necesidades individuales, lo que promueve que el infante demuestre capacidades participativas en igualdad de condiciones. De la misma manera pone de relieve la formación del profesorado en prácticas inclusivas, usar los recursos accesibles, así como la utilización de tecnologías educativas que propicien la participación de los/as escolares.

A nivel internacional, las aportaciones más recientes del estado actual de las investigaciones, apuntan a que la inclusión de la primera infancia está condicionada por la formación del profesorado, la presencia de recursos y la coherencia de las políticas sobre el sistema educativo; por ejemplo, en algunos países europeos la calidad de la inclusión está vinculada a ecosistemas educativos que aseguran los ámbitos de la provisión, de la protección y de la participación. A pesar de ello, persisten problemas como la exclusión de los niños y las niñas con discapacidad, la falta de formación continuada y una mala articulación entre familia-escuela-comunidad. Estas limitaciones implícitamente ponen de manifiesto que la inclusión no puede ser una presencia física en el aula, la inclusión necesita un compromiso general que asegure la participación activa y significativa del alumnado dentro de su proceso de aprendizaje.

Romero-Coronel et al. (2023), en Perú, hay estudios sobre el asunto temático sobre investigaciones, éstos dan a conocer que los docentes tienen dificultades en la planificación e implementación de prácticas inclusivas en las diversas entidades de este nivel, que entre sus principales problemas a enfrentar están la deficiente capacitación, carencia o ausencia de materiales pedagógicos adaptados y la oposición de la entidad a la diversidad, lo que constituye ampliar la brecha para atender a todos los niños con NEE, que imposibilita su integración en el aula, además, la planificación curricular muchas veces no contempla la utilización de propuestas de estrategias diferenciadas que facilitan la participación de los estudiantes; y por otro lado, las deficiencias se agudizan por la falta de políticas explícitas de seguimiento y evaluación de la inclusión, que dificultan la lectura de los progresos en este sentido, lo cual sin seguridad alguna permite mantener prácticas inclusivas. Pero es necesario considerar que el uso de estrategias es de suma trascendencia en la enseñanza destinada a los infantes con enfoques inclusivos, dentro de estas estrategias los autores consideran:

### ***Enseñanza diferenciada en la educación inclusiva del nivel inicial***

Según García (2024), sostiene que la enseñanza diferenciada es en sí un enfoque pedagógico que intenta atender la variedad de aprendizajes en un espacio áulico adaptando y adaptando estrategias educacionales en función de los requerimientos de cada estudiante; este enfoque tiene relevancia en el contexto de la imposibilidad educativa en el nivel inicial en el cual convergen infantes con diversos estilos y niveles de aprendizaje, intereses y destrezas propias. Este enfoque se fundamenta en que cada estudiante tiene una única particularidad por lo que es necesario darle un tratamiento personalizado en su aprendizaje, promueve la equidad y la inclusión al aceptar y valorar la diversidad individual; en el nivel inicial en donde los

infantes están en una fase trascendente de desarrollo, de este enfoque contribuyen a generar un contexto de fomento de las potencialidades integrales de todos los infantes. Tiene como principios: la flexibilidad, la evaluación continua y los grupos heterogéneos; en el proceso de la implementación debe tenerse en cuenta la adaptación curricular la diversificación estratégica y el establecimiento de un contexto inclusivo.

### ***Enseñanza Multisensorial***

Para Litardo & Ávila (2023), es un enfoque que usa varios sentidos en forma simultánea para hacer más fácil el aprendizaje lo cual permite a los infantes procesar y retener información con mayor eficacia. Es relevante en la educación infantil en el cual los infantes están en una fase importante de su desarrollo. Por lo dicho anteriormente se integra la mayor cantidad de sentidos en un proceso de aprendizaje, eso permite una mayor atención porque la información es captada por varios sentidos. Esta enseñanza se caracteriza por el uso simultánea de sentidos, por lo que es flexible, existe interactividad, el aprendizaje significativo y el enfoque es inclusivo. En el nivel inicial es importante porque contribuye al desarrollo holístico, fomenta la emoción mejora al proceso de la información y genera motivación y curiosidad.

### ***Aprendizaje Activo.***

Es otro método de enseñanza de la educación inclusiva en el nivel inicial, de acuerdo a Cambridge Assessment (2023), permiten que los infantes tomen parte activa en las diversas fases de su aprendizaje; esto implica que los infantes no son receptores informativos, interactúan, investigan y construyen sus propios saberes mediante vivencias y trabajos colaborativos considerando la diversidad de necesidades y destrezas de cada infante. Entre las características se encuentra: la participación dinámica de los infantes; los niveles colaborativos, la personalización la interacción inter estudiantil y la reflexión crítica. La importancia radica en que contribuye al desarrollo integral holístico del infante se fomenta la inclusión, es necesaria la motivación a los infantes y asumir compromisos en las tareas a ejecutar, el desarrollo de las destrezas sociales y la preparación para el futuro.

### ***Aula con Ambiente Inclusivo***

Ávila y Esquivel (2019), existen varios criterios para determinar un ambiente inclusivo, entre ellos se considera: a) Acceso físico. El aula debe contar con espacios en la que el acceso a los estudiantes como movilidad sea la adecuada. Además, el mobiliario tales como mesas y sillas deben adecuarse a las necesidades de cada estudiante. b) Diversidad de materiales; debe

haber materiales en diversos formatos de acuerdo a las necesidades de la diversidad de los estudiantes y los materiales deben ser accesibles a los estudiantes que registran alguna forma de discapacidad. c) Metodologías inclusivas. Debe existir una enseñanza aprendizaje diferenciado de acuerdo a los diversos estilos de aprendizaje individual de los estudiantes y el fomento de actividades en equipos heterogéneos que promueva la interacción y el aprendizaje colectivo. d) Evaluación diversificada. Los sistemas de evaluación no deben ser regidos, debe estar adecuadas a los riesgos y aprendizajes diferenciados. e) Apoyo socioemocional. Se debe generar un contexto de confianza con un clima positivo y hay que ver el reforzamiento emocional a los infantes que lo requieran. f) Capacitación docente. Los docentes deben tener una formación en educación inclusiva, si no lo tiene las entidades educativas deben capacitar en esas estrategias y prácticas que permitan atender un aula con diversidad. g) Cultura inclusiva. Dentro del aula debe fomentarse con la cultura de aceptación de las diversas manifestaciones culturales.

Por último Aguirre et al. (2025), manifiestan que con el transcurrir del tiempo la educación inclusiva han ha contribuido a la generación de una cultura escolar basada en la empatía, la cooperación y el respeto por las diferencias. Las evidencias aparecidas entre 2020 y 2025 hacen ver que las instituciones que disponen valores inclusivos logran, además de la mejora del rendimiento académico, crear la cohesión social y reducir la discriminación. Por eso, se puede considerar la educación inclusiva como una estrategia que hace estrecha relación entre las políticas públicas, la formación de los docentes y las prácticas pedagógicas innovadoras, con la esperanza de conseguir que todos los alumnos tengan las mismas posibilidades de aprender y desarrollarse.

### **Criterios para la organización del aula inclusiva**

Para Arroyo & Calcina (2021), Organizar un aula para infantes de inicial conforma parte de la disposición física del del ambiente áulico. Para ello es fundamental que el mobiliario sea flexible y adaptable, que permita un fácil desplazamiento de los infantes con diversidad de necesidades. Se recomienda predisponer las áreas de trabajo en rincones temáticos de fácil acceso, con materiales que esté al alcance de todos los infantes, de esta manera se evitan dificultades sobre todo a aquellos menores que tienen más dificultades. El aula debe mostrar señalizaciones muy bien entendibles, claras y recursos multisensoriales que faciliten la orientación y la autonomía. Del mismo modo, la iluminación y la acústica deben ser apropiados para facilitar el trabajo individual y en equipo para menores con dificultades visuales o

auditivas. La organización física además de la comodidad, deben fomentar los procesos de interacción y la cooperación entre los estudiantes, promoviendo un ambiente inclusivo.

Arroyo & Calcina (2021),, Otro criterio de suma importancia en este tipo de educación es lo que se refiere a la gestión pedagógica y curricular, en la que se menciona que las acciones de planificación deben buscar la integración de actividades diferenciadas que respondan a ritmos y estilos de las diversas formas de aprendizaje según las necesidades y requerimientos de los infantes. El docente debe estructurar su aula teniendo en cuenta la flexibilidad de los tiempos, hacer agrupaciones con diversidad de criterios y y el uso de estrategias colaborativas. Debe tenerse en cuenta que el uso de materiales didácticos adaptados, como pictogramas, tarjetas léxicas o recursos digitales deben ser muy accesibles de tal manera que los infantes según su condición puedan hacer uso de ellas en forma rápida y cuando ellos lo requieran, ya que esto propicia la participación en igualdad de condiciones. Por otro lado, se debe promover evaluaciones de nivel formativo, que tenga como eje los procesos más que solamente resultados, de esta manera se valora valorando los avances individuales. La organización pedagógica del aula inclusiva de esta manera se valor los avances de aprendizaje en forma personalizada y de acuerdo al nivel de aprendizaje de los infantes.

Por último, la producción de un clima socioemocional inclusor es un criterio necesario ya que el aula deberá estar organizada para promover la convivencia y el respeto hacia otras personas y hacia sí mismos. Esto podría suponer tener una clara explicitación de normas que regulen la forma de relacionarse, estimular el trabajo cooperativo y diseñar actividades que refuercen la autoestima y la confianza de los niños en sí mismos. El docente organizaría espacios de diálogo y de juego cooperativos donde cada uno de los niños se sintiese valorado y escuchado. La inclusión queda patente en el establecimiento de vínculos afectivos positivos que permitan que los niños con necesidades educativas especiales se integren en el grupo, de modo que la organización del aula inclusora trasciende el espacio físico o pedagógico y se introduce en la dimensión emocional, que es básica para el aprendizaje significativo.

### Capítulo III

#### Evaluación y Mejora Sostenida en Educación Inclusiva en Inicial

##### **Evaluación en la educación inclusiva**

La evaluación es muy importante en el contexto de la educación inclusiva, en función de esto Naranjo & Jiménez (2016), indican que se trata de un enfoque educativo que busca medir el grado de aprendizaje de los infantes al margen de las características propias como son discapacidades o manifestaciones culturales diversas; además de medir el aprendizaje académico concibió el contexto y los requerimientos específicos de cada estudiante, generando de esta manera una educación con equidad y desarrollo total e igualitario de los estudiantes; se sugiere la adopción de métodos y recursos que Atila en la diversidad del estudiantado.

##### ***Métodos de Evaluación Adaptados a la Diversidad en Inicial***

Para Tito et al. (2022), la evaluación inclusiva en el nivel inicial es muy importante para adecuar la enseñanza en función de los requerimientos de los estudiantes de acuerdo a sus propios niveles y ritmos de aprendizaje. Entre estos métodos se tiene: la Observación. Es uno de los métodos que tienen mayor uso en la educación de infantes; a través de ella se puede recoger información sobre los comportamientos, la interacción y desarrollo de habilidades infantil en contextos naturales; se emplean Escala de estimación en las que se registran los aprendizajes y el progreso de los infantes en una escala temporal. La Evaluación formativa. Tiene como centro los procesos del aprendizaje y se ejecuta en forma continuada; ayuda a hacer reajustes de la enseñanza de acuerdo a los requerimientos propios del estudiante, a través de ella se puede brindar retroalimentación permanente que ayude a mejorar el aprendizaje.

La Evaluación inicial Quezada & Salcedo (2018), este tipo se ejecuta al iniciarse un ciclo educativo con el propósito de detectar las destrezas previas y lo que necesita cada estudiante de manera específica; es importante para la adecuación curricular y las estrategias que emplear el maestro según las particularidades individuales. La Evaluación sumativa. Según Rosas (2021), Es menos usada en la educación infantil, se usa cada cierto periodo para medir los niveles del aprendizaje logrado; se puede incluir dentro de ella proyectos o acciones para verificar el aprendizaje logrado. e) Autoevaluación y coevaluación, para Mercado & Escudero-Nahón (2025), Tiene como intención el fomento de la valoración propia de los aprendizajes incluyendo la reflexión sobre su propio aprendizaje; en tanto que coevaluación promueve las formas colaborativas entre compañeros ayudando a desarrollar destrezas socio emocionales.

### ***Instrumentos de evaluación de la educación inclusiva en inicial.***

De acuerdo a Azorín (2017) y otros autores dentro de la educación inclusiva se ha extraído los siguientes instrumentos: Ficha de evaluación por competencias. En primer lugar, la evaluación por competencias es un proceso estructurado, sostenible y flexible que busca identificar, no solo lo que sabe el infante sino lo que él puede hacer usando con sus recursos propios considerando habilidades, actitudes y conocimientos en contextos de lo cotidiano, respetando sus ritmos, estilos de aprendizaje y características individuales. La ficha de evaluación usando competencias, es un instrumento que permite determinar los niveles que los infantes han logrado en las diversas áreas; se caracterizan por ser integrales porque evalúan todas las competencias punitivas, afectivas físico motrices; se genera participación activa y gozan de flexibilidad (Ver el ejemplo en los anexos).

**Rúbricas de evaluación** Este instrumento ayuda a valorar en forma contundente y objetiva el avance del aprendizaje estudiantil en las diversas áreas, garantizando que los estudiantes sean evaluados de manera justa de acuerdo a su propio nivel de avance de su aprendizaje. Estas rúbricas son documentos en las que se establece criterios específicos y niveles de desempeño usados para valorar el aprendizaje de manera transparente y diversificada. Se diferencia de las rúbricas estandarizadas, en un contexto inclusivo estas se diseñan bajo los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). **Las Fichas de observación directa.** Este instrumento permite registrar de manera clara y concreta las actitudes y los niveles de aprendizaje en el aula, que permite reconocer carencias específicas y adaptar las estrategias en la enseñanza. Estas fichas son instrumentos técnicos de registro para que el docente capte comportamientos y habilidades del niño en su entorno natural. Se recoge en forma sistemática y objetiva para evidenciar proceso de aprendizaje, facilitando la identificación de necesidades específicas para realizar ajustes pedagógicos oportunos. **Las Fichas de evaluación y coevaluación.** Son los instrumentos que permite que el estudiante valore su propio aprendizaje y el de sus compañeros generando reflexión.

### **Etapas de la evaluación inclusiva**

Cornejo y Almonacid (2024), consideran como etapas: La fase de diagnóstico inicial, En esta etapa se identifican los requerimientos educativos de los infantes, así como la medición de esos destrezas y competencias; para ello se usa de instrumentos como observación, entrevista en la prueba diagnóstica. Planificación, que consiste en el diseño de estrategias y adecuaciones curriculares para identificar las necesidades de la fase diagnóstica, se formulan propósitos generales y específicos y se consideran las actividades educativas que se van a ejecutar. La Implementación. En esta etapa se consideran la recopilación de todos los cursos necesarios que se han considerado en la fase de planificación. La Aplicación. Consiste en la puesta en marcha de toda la planificación de la evaluación que se ha planificado en cuenta la adecuación curricular, la metodología y demás criterios que permitan una medicina adecuada de los aprendizajes y de acuerdo a los requerimientos de los estudiantes. Retroalimentación. En esta etapa se consideran una revisión y ajuste de las estrategias y adaptaciones que se han realizado durante todo proceso de la evaluación, la intención y la búsqueda de la mejora del proceso educativo para garantizar la inclusión educativa.

### **Manejo de la documentación de la evaluación inclusiva**

De acuerdo con Albújar (2025), quien afirma que el manejo documentario son las diversas secuencias para la organización, registro y protección de los diversos procesos de evaluación que se presenta al evaluar a los niños en un entorno educativo diverso. Dentro del proceso debe tenerse en cuenta la recopilación de evidencias como observaciones, trabajos y participación, que luego se sistematizan para hacer el seguimiento respectivo a cerca del progreso. También está considerada la confidencialidad y el uso ético de la información de los infantes, evitando divulgaciones indebidas. Por último, se concreta en la elaboración de informes claros y accesibles en los que se observen en forma clara los respectivos avances y necesidades, propiciando la participación de las familias y el respeto por la diversidad. Considera que dentro de estos procesos se debe considerar:

***Registro y sistematización de evidencias (observación, producciones, participación).***

Albújar (2025) afirma que el proceso evaluativo dentro de la Educación enmarcada en el contexto inclusivo es de suma importancia dar a conocer evidencias de manera variada, entre estos documentos deben considerarse como técnica a la observación de la conducta, trabajos escritos o gráficas y la participación en actividades. La indicada información contribuye el entendimiento de los niveles del avance de cada infante en función de sus capacidades individuales. La secuencia de protección de la información consiste en que los datos deben estar condensados en cuadros o fichas que faciliten la comparación y seguimiento. De esta manera, los docentes pueden identificar avances y necesidades específicas, evitando juicios generales y promoviendo un acompañamiento más justo y personalizado.

***Uso ético y confidencial de la información (resguardo de datos y privacidad).***

La misma autora Albújar (2025), sostiene que al tratarse la información no solo en el enfoque inclusivo, sino que en la evaluación en términos generales se requiere de un muy alto nivel de responsabilidad ética; los maestros dentro de este enfoque educativo y de manera específica en el nivel inicial están obligados a la protección de los datos personales de los infantes y por ende de sus familias, se debe evitar la filtración de información sensible. La protección y la custodia de la información implican guardar la documentación en espacios seguros, y compartirla únicamente con las personas que intervienen en el proceso educativo. Las acciones descritas incrementan la confianza de las familias y aseguran que la información solamente va dirigida al progreso de los aprendizajes, y no a la estigmatización y la discriminación.

***Elaboración de informes de evaluación inclusiva (lenguaje claro y orientado a apoyos).***

La indicada autora también da a conocer que los informes sensibles de carácter inclusivo deben mostrar claridad y ser muy comprensibles, del mismo modo debe estar direccionados a las capacidades de cada menor, también se indica que no se trata de resaltar falencias, sino que de avances presentar y sobre todo elaborar propuestas estratégicas de apoyo. Por otro lado, el lenguaje debe tener un carácter muy sencillo para que los familiares entiendan los resultados y así participen; en el proceso educativo de sus hijos; también por otro lado, la información debe contener aspectos de recomendaciones prácticas que sirvan de líneas orientadoras tanto a padres como docentes lo cual debe convertirse en una herramienta de diálogo para la mejora sostenida del aprendizaje de los infantes del nivel inicial.

### **Ajustes razonables y toma de decisiones a partir de la evaluación en la educación inclusiva en inicial**

Tomando el criterio de Albújar (2025), sostiene que la evaluación en el enfoque de la enseñanza inclusiva está sujeto a la realización de ajustes razonables los que son considerados como los cambios de carácter necesario y oportuno con la única finalidad de mejorar los niveles de los aprendizajes de los infantes de inicial en los procesos de la enseñanza y organización escolar en la que todos los infantes tengan plena participación con los mismos derechos y circunstancias de aprendizaje desestimando las diferencias particulares. Para asumir decisiones hay que tener en cuenta además de la procedencia social, estratos culturales y las normales diferencias individuales, es necesario diseñar soportes de apoyo desestimando cualquier diferencia de los infantes mediante ajustes. Estos ajustes buscan garantizar que cada niño aprenda desde sus propias capacidades, promoviendo equidad y respeto a la diversidad. Por otro lado, señala que dentro de este proceso se debe tener presente las siguientes consideraciones:

#### ***Identificación de barreras para el aprendizaje y la participación.***

Para Albújar (2025), Sí bien es cierto en todo en todo proceso y sistema educativo existen barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los infantes, en el proceso de la inclusividad esto es aún más acentuado, existe diversidad de barreras desde los diversos ángulos como físicos, aulas con poca accesibilidad a las diferencias particulares de los infantes, metodologías que no son las más apropiadas y el que presenta un carácter educativo rígido, por otro lado también se dan dificultades de índole comunicativo debido a que el lenguaje en muchas ocasiones no es el más adecuado o no se adapta a las necesidades o requerimientos de los infante.

El reconocimiento de esas barreras es una labor muy grande por parte de los docentes de la educación infantil ya que la interacción dinámica y fluida de los estudiantes debe ser una prioridad y deben procurar desestimar las condiciones que limitan tanto el aprendizaje como el nivel participativo de los mismos. Al hacer el análisis resolutorio por parte del docente, éste ha de descubrir que las dificultades en la mayoría de los casos no provienen del Infante sino de las condiciones exteriores que deben adecuarse para la comodidad de los infantes. Reconocer esas barreras contribuyen al diseño de acciones de nivel concreto para eliminarlas y así garantizar que todos los infantes tengan aprendizajes de alto nivel y una participación en igualdad de condiciones.

***Diseños de ajustes: metodológicos, organizativos y de acceso (materiales, tiempos, apoyos).***

Según Albújar (2025), frente a la diversidad de problemas presentados en la educación inclusiva para los infantes, es necesario que se realicen ajustes de carácter razonable que consiste en una serie de modificaciones que contribuyan que los infantes tengan una participación plena, la autora señala que esos ajustes deben realizarse en el orden metodológico en las cuales debe transformarse o cambiarse las formas de enseñanza, el empleo con mayor frecuencia materiales visuales, la ejecución de juegos o actividades prácticas que permitan una comprensión más fácil. Dentro de los ajustes de carácter organizativo, debe conllevar adecuación de los horarios o sea darle mayor flexibilidad, también debe considerarse la reestructuración de equipos de trabajo o adecuarlos a las rutinas escolares para que todos puedan integrarse con facilidad.

Por último, también los ajustes deben vincularse a los recursos los cuales deben ser instrumentos que facilitan el proceso de aprendizaje; los materiales también deben adaptarse a las necesidades individuales de los estudiantes; el apoyo tecnológico también es importante dentro del trabajo docente con infantes de 5 años. Los ajustes que se realizan en el proceso de la educación inclusiva no deben procurar brindar ventajas de unos estudiantes sobre otros, sino que deben equilibrarse las oportunidades de aprendizaje; debe promoverse diseños de carácter flexible y que responde a las necesidades de la evaluación inclusiva; por otro lado, se hace importante que el docente trabaje en equipo junto a las familias y especialistas, de esta manera se garantiza que esos ajustes sean pertinentes y sostenibles

***Criterios para decidir apoyos adicionales y acompañamiento diferenciado.***

También tomando el criterio de Albújar (2025), en la educación inclusiva es primordial el apoyo los infantes, estos apoyos dados a los estudiantes deben responder en forma inmediata a la pertinencia, las necesidades individuales de los estudiantes y la proporcionalidad de ellos según la necesidad individual, eso quiere decir que se deben brindar solo aquellos recursos que permitan facilitar el aprendizaje y el nivel participativo y que no debe haber una sobrecarga de apoyos al Infante sobre todo aquellos que no son relevantes, más bien deben estar encaminados en un acompañamiento diferenciado en función de las características individuales de los estudiantes, ello también conlleva a que alguno de los infantes deben recibir más orientaciones, más materiales específicos o tiempo adicional; pero es necesario que deberá mantener el propósito de tener un aspecto colaborativo en la que se involucre el docente, a los padres y especialistas que permitan garantizar que el apoyo brindado sea el adecuado y que además sea sostenible; esto debe tenerse en cuenta de acuerdo a la evolución del infante, y

haciendo ajustes a los apoyos de acuerdo al nivel de avance del aprendizaje y el surgimiento de nuevas necesidades. Esto garantiza que la inclusión no solo sea un aspecto ideal sino una praxis concreta que favorece el desarrollo global de los menores en inicial.

### ***Seguimiento del progreso y reorientación de estrategias (ajuste continuo)***

Para la misma autora Albújar (2025), Para que el progreso en el proceso de la educación inclusiva muestre eficacia deben hacerse ajustes razonables que sean efectivos y susceptibles de medirse de manera sostenida; debe medirse y comprobarse si es que realmente hay un apoyo efectivo al aprendizaje infantil y en la participación en las sesiones en el trabajo con los infantes. Este conjunto de secuencias conlleva a monitorear la forma como ellos van avanzando en las diversas competencias como también la participación en las acciones de aprendizaje y en el proceso de interacción con sus pares. Si los resultados no son los que se han planificado, se hace necesaria una reorientación de estrategias, los métodos de enseñanza para ejecutar nuevas estrategias, además, probar algunas metodologías novedosas o brindar apoyo adecuado para conseguir mejores niveles en el aprendizaje.

El proceso de ajustes debe ser permanente para que garantice que la educación tenga el dinamismo y que emita respuestas a los requerimientos cambiantes de los estudiantes. Por otro lado, debe hacerse un seguimiento que permita a los maestros hacer reflexiones sobre la praxis aplicada y en la forma cómo mejorarla de manera permanente. Por otro lado, es rescatable y de suma importancia comprometer a los padres en los procesos de fortalecimiento para garantizar que los aprendizajes tengan eficiencia no solamente en la escuela sino en el hogar y de esa manera construir un contexto educativo más justo como equitativo y eficiente.

Haciendo un resumen de este aspecto se puede afirmar que la educación inclusiva empieza identificando las barreras (físicas, metodológicas, comunicativas o actitudinales) que dificultan la participación y el aprendizaje del alumnado. El reconocimiento de estas barreras nos permite transformar el entorno escolar en un entorno más justo y accesible. Me explico. Una vez identificadas las barreras, se diseñan ajustes razonables que sí que podrán ser metodológicos, organizativos o, por ejemplo, de acceso. Los ajustes razonables deben poder equilibrar las oportunidades y garantizar que todos los alumnos puedan aprender en igualdad de condiciones e igualdad de oportunidades. Así, tras la selección de las barreras a transformar, se establecen los criterios de selección de los apoyos de acompañamiento diferenciados, cuando la intervención de ayudas sea justa, necesaria y proporcional, mediante la implicación de docentes, de familias y de los especialistas. Por último, el seguimiento del progreso y la reorientación de las estrategias educativas permiten valorar si las modificaciones funcionan o

bien, si es necesario, volver a modificar las mismas. Este proceso cíclico garantiza que la inclusión sea un proceso dinámico, que respeta y acoge los cambios en las necesidades de cada niño/a y por ende, en la forma de pensar en y de estrategias de intervención educativas.

## Conclusiones

La educación con enfoque inclusivo en el nivel inicial es primordial para desarrollar de forma integral a los infantes; esto se puede lograr teniendo un conocimiento amplio acerca de los enfoques teóricos, las estrategias que empleen los docentes y la metodología de evaluación y que debe aplicarse en este enfoque; la variedad cultural debe ser vista como un valor y que es necesario que se adapte las estructuras curriculares a esta diversidad, además también las metodologías activas y también una evaluación diversificada que garanticen una educación equitativa y de calidad.

La educación inclusiva en el nivel inicial se basa fundamentalmente en los principios universales que propicia el acceso a la educación de calidad al margen de la diversidad sea de índole físico, cultural o social para que todos los infantes tengan acceso igualitario, propiciando la participación dinámica dentro del proceso formativo de los infantes, considerando asimismo la adaptación curricular en los que debe considerarse dichas diferencias y el apoyo a la diversidad en función de las diversas teorías que la sustentan promoviendo una educación personalizada y de igualdad al proceso educativo en todos los niveles.

La implementación de las variadas estrategias didácticas como la adaptación del currículo, el aprendizaje cooperativo y el basado en problemas son fundamentales tienen un rol gravitante en el proceso de la educación inclusiva en inicial; también deben considerarse el uso de medios y recursos de las tecnologías digitales tanto para el personal docente como para el manejo de estos recursos por parte de los niños en función de sus necesidades individuales, por otro lado debe tomarse en cuenta la enseñanza diferenciada y multi sensorial dentro de un ambiente inclusivo son primordiales para el éxito de la impulsividad en este nivel.

La evaluación de la en el marco conceptual, teórico y práctico de la educación con enfoque inclusivo del nivel inicial debe adaptarse a la diversidad que presentan los estudiantes haciendo uso de las metodologías de observación y sobre todo como instrumento evaluativo debe considerarse la evaluación formativa como instrumento como un instrumento fundamental y también las fichas o guías de observación deben tener criterio de flexibilidad; también se debe considerar las etapas de la evaluación en las que se incluye el diagnóstico, la planificación, la implementación y la retroalimentación garantizando la mejora continua y la atención a la diversidad individual de los estudiantes.

### Referencias Bibliográficas

- Aguirre, D., Ramírez, L., Maldonado, I., Apolo, M., Maldonado, E., & Masache, D. (2025). Educación Emocional y Bienestar: Herramientas para una Escuela Inclusiva. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2), 946–962. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v9i2.16901](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.16901)
- Albújar, A. (2025). *Percepciones docentes sobre los procesos de educación inclusiva en el nivel de educación inicial en Institución Educativa Bilingüe de Lima* [Pontificia Universidad Católica del Perú]. <https://tesis.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/5c0ff407-77f7-417b-a41d-4d3bb2c2efc7/content>
- Arroyo, F., & Calcina, E. (2021). *Educación Inclusiva en docentes de Instituciones Educativas del nivel inicial–Cercado de Lima-2021* [Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle]. [https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/7cd790a2-2d7c-4949-8e5f-e3f97d68038f?utm\\_source=copilot.com](https://repositorio.une.edu.pe/entities/publication/7cd790a2-2d7c-4949-8e5f-e3f97d68038f?utm_source=copilot.com)
- Ávila, A., & Esquivel, V. (2019). *Educación inclusiva en nuestras aulas*.
- Azorín, C. (2017). Análisis de instrumentos sobre educación inclusiva y atención a la diversidad. *Revista Complutense de Educación*, 28(4), 1043–1060. <https://doi.org/10.5209/RCED.51343>
- Becerra, M., Castillo, C., Londoño, S., Rojas, J., & Vanegas, M. (2024). Estrategias didácticas desde la diversidad y la educación inclusiva para fomentar el pensamiento crítico en la Institución Educativa María Auxiliadora. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2286>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación* (Tercera). <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Metodologia>
- Cambridge Assessment. (2023, August 21). *Aprendizaje activo*. International Education. <https://www.cambridgeinternational.org/Images/579618-active-learning-spanish-.pdf>
- Chuchon, J. (2024). *Políticas públicas y de inclusión educativa inclusiva en comunidades rurales del Perú*. 1–19. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.8919>
- Clavijo, R., & Bautista, M. (2019). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad*, 15(1), 113–124. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- Cornejo, C., & Almonacid, E. (2024). Evaluación formativa: Reflexiones sobre la educación inclusiva. *Revista de La Escuela de Ciencias de La Educación*, 2(19). <https://doi.org/10.35305/rece.v2i19.828>

- Delgado, K., Barrionuevo, L., & Essomba, M. (2021). La educación inclusiva en el nivel inicial. Estudio de caso. *Espacios*, 42(03), 27–41. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42v03p03>
- Erazo, V., Álvarez, M., Amores, A., Tiamarca, M., Maldonado, J., & Puente, L. (2024). El uso de la Tecnología en la Educación Inclusiva. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 1(4), 215–223. <https://doi.org/10.53877/rc.8.19e.202409.17>
- Escarbajal, A., Corbalán, P., & Orteso, P. (2022). Análisis de la inclusión educativa en contextos vulnerables. *Revista Colombiana de Educación*, (78), 361–382. <https://doi.org/10.17227/rce.num78-6776>
- Galván, E. (2019). *La educación inclusiva, una inversión de futuro* (p. 22). <https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/voces-monografico-educacion-2019.pdf>
- García, J. (2024). Educación Diferenciada a través de Entornos Híbridos en la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas. *Revista Docentes 2.0*, 17(1), 25–30. <https://doi.org/10.37843/rted.v17i1.455>
- Jaime, L. (2021). *Actitudes hacia la educación inclusiva en docentes de un equipo SAANEE de la UGEL Huancayo, 2020* [Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a0d87316-8c34-46fb-9ad4-3b5865ade94a/content>
- Liderar el ODS 4 - Educación 2030*. (2022). <https://es.unesco.org/themes/liderar-ods-4-educacion-2030>
- Litardo, K., & Ávila, J. (2023). Actividades educativas basadas en la enseñanza multisensorial para fortalecer el aprendizaje significativo en estudiantes con dislexia en la básica elemental. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(3). <https://doi.org/10.56712/latam.v4i3.1160>
- Mercado, E., & Escudero-Nahón, A. (2025). Autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación como estrategias de evaluación del aprendizaje dentro del aula invertida. *Pensamiento Americano*, 18(36). <https://doi.org/10.21803/penamer.18.36.806>
- Mesías, K., Castillo, R., & Vargas, A. (2021). Desafíos de la educación inclusiva e igualdad escolar en instituciones educativas peruanas. *Desafíos de La Educación Inclusiva e Igualdad Escolar En Instituciones Educativas Peruanas*, 22, 56–68. <https://www.redalyc.org/journal/4757/475769827005/html/>
- Minedu. (2019). *Evaluaciones de logros de aprendizaje: Resultados 2019*. <http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2020/06/PPT-web-2019-15.06.19.pdf>

- Muñoz, W., García, G., Esteves, Z., & Peñalver, M. (2023). El Diseño Universal de Aprendizaje: Un enfoque para la educación inclusiva. *EPISTEME KOINONIA*, 6(12), 167–183. <https://doi.org/10.35381/e.k.v6i12.2550>
- Naranjo, M., & Jiménez, V. (2016). La evaluación inclusiva como respuesta a las dificultades en el aprendizaje. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 2(1), 509–516. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v2.467>
- Nomberto, J. (2020). *Desempeño docente y educación inclusiva en una IE de Trujillo, 2020* [Universidad Cesar Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48948/Nomberto\\_GJS-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48948/Nomberto_GJS-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y)
- Quezada, M., & Salcedo, M. (2018). *Desarrollo de instrumentos de evaluación: pautas de observación* (M. Quezada & M. Salcedo, Eds.; 1a ed.). <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A356.pdf>
- Quispe, G. (2024). *Infraestructura escolar y educación inclusiva en una institución educativa de Puente Piedra, Lima 2024* [Universidad César Vallejo]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/151839/S\\_Quispe\\_SG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/151839/S_Quispe_SG-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Quispe, M., Concha, J., & Quispe, M. (2023). Actitud del docente en la educación inclusiva. *Horizontes. Revista de Investigación En Ciencias de La Educación*, 7(27), 239–253. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i27.510>
- Rizo, J. (2015). Técnicas de investigación Documental. *Univerdidad Autònoma de Nicaragua*, 0(0), 131. <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>
- Romero-Coronel, K., Álvarez-Mora, M., & Andino-Sosa, I. (2023). Educación inclusiva: una mirada a los avances en el nivel inicial. *Inclusión y Desarrollo*, 10(1), 7–18. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.10.1.2023.7-18>
- Rosas, A. (2021). Habilidades sociales: Instrumentos de evaluación. *Polo Del Conocimiento*, 6, 337–357. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i4.2565>
- Tito, W., Coacalla-Castillo, C., Torres, A., Farfán, Y., & Rafaele, W. (2022). *Competencia docente y la educación inclusiva en el nivel inicial*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. <https://doi.org/10.35622/inudi.b.026>
- Vaca, E. (2020). *Aprendizaje Basado en Problemas: estrategia para desarrollar Pensamiento Lógico-Matemático* [Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/en/mdl->

20203177951%0Ahttp://dx.doi.org/10.1038/s41562-020-0887-9%0Ahttp://dx.doi.org/10.1038/s41562-020-0884-z%0Ahttps://doi.org/10.1080/13669877.2020.1758193%0Ahttp://serisc.org/journals/index.php/IJAST/article

- Venet, R., & Calvas, M. G. (2022). El aprendizaje cooperativo en los Estudios Sociales. *Portal de La Ciencia*, 3(2), 85–97. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v3i2.314>
- Yucato, J., Melo, V., Montenegro, M., & Gudiño, C. (2024). Seguimiento de adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas específicas. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(5). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i5.2783>
- Yungán, J., Varela, L., Salaso, R., & Arcos Páez, A. P. V. A. (2025). La educación inclusiva en básica: estrategias y métodos para promover la inclusión: Revisión sistemática de estudios que evalúan las estrategias y métodos efectivos para promover la inclusión en la educación básica. *ASCE*, 4(2), 583–599. <https://doi.org/10.70577/ASCE/583.599/2025>

## Anexos

### Anexo 01: Constancia de Revisión Ortográfica y Gramatical

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"TARAPOTO"



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

#### CONSTANCIA DE REVISIÓN ORTOGRÁFICA

El que suscribe hace constar que realizó la revisión ortográfica del trabajo de investigación titulado: "*Educación Inclusiva en Educación Inicial*", de la autora: **Cristina Sarai Marin Garcia**, ex alumnas de la **Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Tarapoto"**. Para la revisión se tuvo en cuenta los siguientes puntos:

1. La coherencia, cohesión, adecuación y la contextualización del contenido del trabajo de investigación.
2. Se respetaron los nombres y apellidos citados en el trabajo, puesto que en este caso no contempla la ortografía.
3. Se corrigió el inadecuado uso de las grafías mayúsculas.
4. Se corrigió los puntos finales y en algunos párrafos el uso de la coma y el punto y coma.
5. Las citas y referencias acordes a la norma APA 7.<sup>a</sup> edición.

Es todo lo que les informo, dando conformidad con la revisión respectiva, para los fines correspondientes.

Tarapoto, 29 de abril de 2026.

Dr. Alfonso Isuiza Pérez  
Esp. Lengua y Literatura  
Registrado en SUNEDU  
CPPe N°0374053

## Anexo 02: Constancia de Revisión Abstract

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA  
"TARAPOTO"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

### CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL ABSTRACT

El que suscribe hace constar que realizó la revisión ortográfica del abstract en el idioma inglés, de la monografía titulada: " Educación Inclusiva en Educación Inicial" - " Inclusive Education at the Preschool Level ", de la autora **Cristina Sarai Marín García**, ex alumna de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA DE TARAPOTO**. Para la revisión se tuvo en cuenta los siguientes puntos:

1. Gramática y Sintaxis. mantener la consistencia en los tiempos verbales.
2. Precisión en las terminologías, uso del vocabulario científico y académico, apropiado para la disciplina del área de investigación.
3. Claridad y concisión, eliminando la redundancia, uso del lenguaje preciso. Asimismo, el uso preciso de número de palabras requerida por la Escuela.
4. Palabras claves (keywords) representativas de la investigación en cuestión.

Es todo lo que les informo, dando conformidad con la revisión respectiva, para los fines correspondientes.

Tarapoto, 02 de mayo de 2026

Mg. Christian Miguel Navarro Angulo

Esp. Idioma Extranjero – Inglés

Registrado en SUNEDU

CPPe N° : 004914.

### Anexo 03

#### Figuras de la Educación Inclusiva

##### Figura 1

*Aula con acceso físico inclusivo*



Fuente: Generado por IA

##### Figura 2

*Mobiliario inclusivo*



Fuente: Generado por IA

##### Figura 3

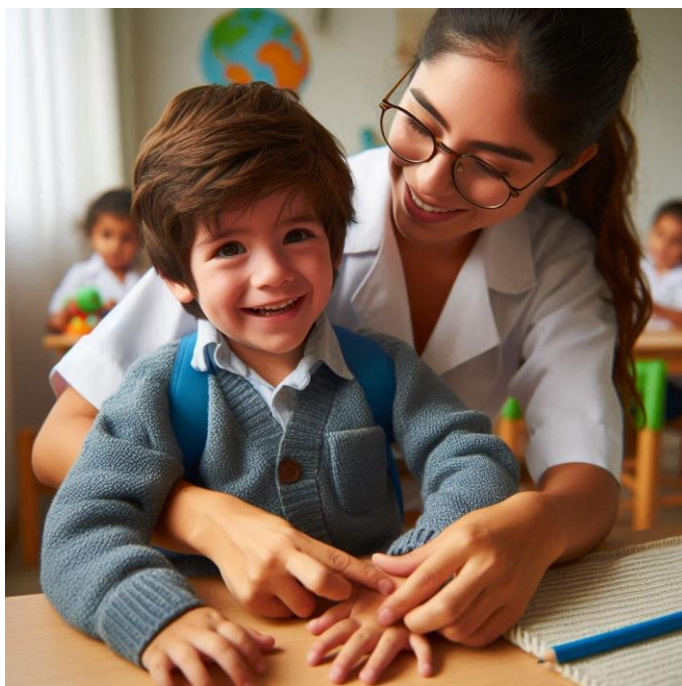
### *Metodología inclusiva*



Fuente: Generado por IA

**Figura 4**

*Docente brindando apoyo socioemocional*



Fuente: Generado por IA

**Figura 5**

*Docente dando muestras su capacitación en educación inclusiva infantil*



Fuente: Generado por IA

### Figura 6

*Cultura inclusiva*



Fuente: Generado por IA

### Anexo 05

#### Rúbrica para evaluar competencias

Estructura de la ficha de evaluación por competencias

Identidad del estudiante.....código: ..... Edad: ..... Sexo:.....

Fecha: .....

Área.....

Docente: .....

| Competencia | Indicadores | Nivel  |         |         |                | Observaciones |
|-------------|-------------|--------|---------|---------|----------------|---------------|
|             |             | Inicio | Proceso | Logrado | Sobre saliente |               |
| A           | 1           |        |         |         |                |               |
|             | 2           |        |         |         |                |               |
|             | 3           |        |         |         |                |               |
| B           | 1           |        |         |         |                |               |
|             | 2           |        |         |         |                |               |
|             | 3           |        |         |         |                |               |

**Fuente:** Minedu (2019)

Recomendaciones:

.....

#### Ejemplo de rúbrica de evaluación

| Criterio      | Excelente (4)                                                                  | Bueno (3)                                                        | Regular (2)                                           | Requiere apoyo (1)               |
|---------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Participación | Participa activamente en todas las actividades, mostrando interés y entusiasmo | Participa en la mayoría de las actividades, con algo de interés. | Participa ocasionalmente, con poco interés.           | No participa en las actividades. |
| Colaboración  | Trabaja excepcionalmente bien en grupo, fomenta la inclusión de todos.         | Colabora bien con sus compañeros, aunque a veces se aísla.       | Colabora de manera limitada, no fomenta la inclusión. | No colabora con el grupo.        |

**Fuente:** Minedu (2019)

### Ejemplo de ficha de observación directa

Ficha de Observación Directa

Educación Inclusiva – Nivel Inicial

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha de la observación: \_\_\_\_\_ Observador/a: \_\_\_\_\_

| Categoría          | Criterio de observación                       | Siempre | A veces | Nunca | Comentarios |
|--------------------|-----------------------------------------------|---------|---------|-------|-------------|
| Interacción social | Se relaciona positivamente con sus compañeros |         |         |       |             |
|                    | Participa en actividades grupales             |         |         |       |             |
|                    | Comunica sus necesidades y deseos             |         |         |       |             |

**Fuente:** Minedu (2019)

### Ficha de Coevaluación

Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Fecha de la evaluación: \_\_\_\_\_

Auto evaluador/a: \_\_\_\_\_

| Área de desarrollo | Criterio de observación                     | Siempre | A veces | Nunca | Comentarios |
|--------------------|---------------------------------------------|---------|---------|-------|-------------|
| Cognitivo          | Sigo instrucciones                          |         |         |       |             |
|                    | Resuelvo problemas básicos                  |         |         |       |             |
|                    | Demuestro curiosidad                        |         |         |       |             |
| Social             | Interactúo adecuadamente con mis compañeros |         |         |       |             |
|                    | Participo en actividades de equipo          |         |         |       |             |
|                    | Comparto mis materiales                     |         |         |       |             |

**Fuente:** Minedu (2019)